



Asociación Civil Amigos del Trote

Lincoln, 07 de Septiembre 2024.

Sr. Presidente de la FEDERACION ARGENTINA DE TROTE.

Por medio de la Presente informamos las sanciones emitidas por la Asociación Civil Amigos del Trote correspondiente a la reunión N° 21 y 22 del día 03 y 04 de Agosto 2024.

Visto el informe recibido elevado por el laboratorio de Control de Agencia de Deportes Nacional CENARD, correspondiente a la Reunión del 03/08/2024 informe acta 080/2408 fecha 28/08/2024, relacionado con el análisis químico del contenido del " frasco control " con el material de investigación extraído al ejemplar ALBION ALLSTAR GEMIDO, que se clasificara primero en la carrera N° 8 de dicha reunión. Del que resulta TRATAMIENTO NO AUTORIZADO (doping positivo) Art. 201 categoría "D", droga encontrada "CAFEINA Y TEOFILINA".

LA ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL TROTE RESUELVE:

1° SUSPENDER por el termino de (3) tres meses desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Noviembre 2024, al ejemplar ALBION ALLSTAR GEMIDO.

2° SUSPENDER por el termino de (2) dos meses desde el 28 de Noviembre 2024 hasta el 28 de Enero 2025, al ejemplar ALBION ALLSTAR GEMIDO.

3° SUSPENDER por el termino de (6) seis meses desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Febrero 2025, a su entrenadora CINTIA MANSILLA. Queda terminantemente prohibido estar y permanecer en los siguientes sectores: BOXES, ROTONDA, PRE ROTONDA, AREA DE FESTEJOS, ETC. Puede permanecer en la zona de publico únicamente.

4° SUSPENDER por el termino de (3) tres meses desde el 28 de Febrero 2025 hasta el 28 de Mayo 2025, a su entrenadora CINTIA MANSILLA. Queda terminantemente prohibido estar y permanecer en los siguientes sectores: BOXES, ROTONDA, PRE ROTONDA, AREA DE FESTEJOS, ETC. Puede permanecer en la zona de publico únicamente.

5° MODIFICAR el marcador de la 8° carrera de dicha reunión de la siguiente forma:

1°) ALBION ALLSTAR REVOLUTION

2°) ALBION ALLSTAR GENDER



Asociación Civil Amigos del Trote

Lincoln, 07 de Septiembre 2024.

Sr. Presidente de la FEDERACION ARGENTINA DE TROTE.

Por medio de la Presente informamos las sanciones emitidas por la Asociación Civil Amigos del Trote correspondiente a la reunión N° 21 y 22 del día 03 y 04 de Agosto 2024.

Visto el informe recibido elevado por el laboratorio de Control de Agencia de Deportes Nacional CENARD, correspondiente a la Reunión del 04/08/2024 informe acta 080/2408 fecha 28/08/2024, relacionado con el análisis químico del contenido del “ frasco control ” con el material de investigación extraído al ejemplar ALBION ALLSTAR SIRENA, que se clasificara primero en la carrera N° 1 de dicha reunión. Del que resulta TRATAMIENTO NO AUTORIZADO (doping positivo) Art. 201 categoría “D”, droga encontrada “DEXAMETASONA”.

LA ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL TROTE RESUELVE:

1° SUSPENDER por el termino de (1) un mes desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Septiembre 2024, al ejemplar ALBION ALLSTAR SIRENA.

2° SUSPENDER por el termino de (1) un mes desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Septiembre 2024, al entrenador RAUL BALDAZZI. Queda terminantemente prohibido estar y permanecer en los siguientes sectores: BOXES, ROTONDA, PRE ROTONDA, AREA DE FESTEJOS, ETC. Puede permanecer en la zona de publico únicamente.

3° MODIFICAR el marcador de la 1° carrera de dicha reunión de la siguiente forma:

1°) CHUCARO MELMERBY BEDUINA

2°) DERBY ESPIGAL SIMONA



Asociación Civil Amigos del Trote

Lincoln, 07 de Septiembre 2024.

Sr. Presidente de la FEDERACION ARGENTINA DE TROTE.

Por medio de la Presente informamos las sanciones emitidas por la Asociación Civil Amigos del Trote correspondiente a la reunión N° 21 y 22 del día 03 y 04 de Agosto 2024.

Visto el informe recibido elevado por el laboratorio de Control de Agencia de Deportes Nacional CENARD, correspondiente a la Reunión del 04/08/2024 informe acta 080/2408 fecha 28/08/2024, relacionado con el análisis químico del contenido del “ frasco control ” con el material de investigación extraído al ejemplar GORA LOOK BOGOTA, que se clasificara primero en la carrera N° 8 de dicha reunión. Del que resulta TRATAMIENTO NO AUTORIZADO (doping positivo) Art. 201 categoría “D”, droga encontrada “CLEMBUTEROL”.

LA ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL TROTE RESUELVE:

1° SUSPENDER por el termino de (2) dos meses desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Septiembre 2024, al ejemplar GORA LOOK BOGOTA.

2° SUSPENDER por el termino de (3) tres meses desde el 28 de Agosto 2024 hasta el 28 de Septiembre 2024, al entrenador RODRIGO ANDRADE. Queda terminantemente prohibido estar y permanecer en los siguientes sectores: BOXES, ROTONDA, PRE ROTONDA, AREA DE FESTEJOS, ETC. Puede permanecer en la zona de publico únicamente.

3° MODIFICAR el marcador de la 8° carrera de dicha reunión de la siguiente forma:

- 1°) ALBION ALLSTAR RAFAELA
- 2°) ALBION ALLSTAR COCOTERA

PRESIDENTE
CUELLO, CARLOS ALEJANDRO
DNI: 20.499.082

Sin mas, lo saluda atte.